Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

San Lorenzo, 06 de Noviembre de 2.023

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 426.332
ADQUISICIÓN DE MADERA PARA LA FADA/UNA

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26/10/2023.

Presentan sus ofertas las empresas: **LC PALETS de Cristian David González Encina y ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala.**

En el Acta de Aperturas se dejó las siguientes Observaciones:

El representante de la empresa ASATEC INGENIERIA, deja constancia que los precios de la empresa LC PALETS son irrisorios.
Se ha remitido Nota UOC Nº 260/23 de fecha 31/10/23

Tablas comparativas de las ofertas en relación a los requisitos sustanciales, básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACIONES	LC PALETS de Cristian David González Encina	ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala
Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No Presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple
Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	N/A

Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Se ha remitido Nota UOC Nº 260/23 de fecha 31/10/23, a la empresa **LC PALETS de Cristian David González Encina**, solicitando remitan lo siguiente:
Desglose de los costos que forman el precio de los ítems N° 1 y 2, cotizados en su oferta de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible.
Los mismos fueron presentado en el plazo dado a este Comité constatándose que los precios que componen para la oferta final de los ítems en cuestión son precios de ejecución posible, también se hace mención empresa es del ramo según documentaciones remitidas abalando la experiencia por lo tanto su oferta es susceptible de analizarse técnica y económicamente

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

Remitir de acuerdo a lo establecido en el PBC: Demostrar la experiencia en provisión de muebles, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020, 2021 y 2022.
Los mismos fueron presentado en el plazo dado a este Comité.

La oferta de la empresa: **ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala**, cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente para los Ítems N° 1 y 2.

Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Seguidamente, conforme a lo establecido a las legislaciones Vigentes, se selecciona provisoriamente en Orden a la Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en Art. 64 – Márgenes de Preferencia del Decreto 2992/19, la Ley N° 4558/11 y Ley N° 6575/20. Así como también se menciona que no amerita correcciones aritméticas las ofertas dando cumplimiento a lo establecido en los Art. 67 del Decreto Reglamentario 2992/19.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley N° 4558/11 y Ley N° 6575/20.

La oferta de la empresa: **LC PALETS de Cristian David González Encina con R.U.C. N°: 4974732-0**, es la evaluada provisoriamente como la más baja y conveniente para los ítems N°: 1 y 2.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	LC PALETS de Cristian David González Encina	
	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X	
Fotocopia de Cédula	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

LC PALETS de Cristian David González Encina con R.U.C. N°: 4974732-0
Cumplimiento Inc. "a"
Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.
Cumplimiento Inc. "b"
Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

C.P. Luis Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Nuñez
Comité de Evaluación de Ofertas

EXPERIENCIA

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

Documentos	LC PALETS de Cristian David González Encina
Demostrar la experiencia en provisión de muebles, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020, 2021 y 2022.	
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	*Cumple*

Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.
Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y Ley N° 6575/20.
La oferta de la empresa: **LC PALETS de Cristian David González Encina con R.U.C. N°: 4974732-0**, es la evaluada como la más baja y conveniente para los ítems N°: 1 y 2.

Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial (Resolución DNCP N° 1890/20)

Por lo tanto, y considerando que para el Ítem N° 1 y 2, no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, aclaramos que es de suma urgencia contar con las tapas de madera para las mesas de las aulas de las distintas carreras de la Facultad, así como también considerando los plazos límites para comunicar los llamado se encuentran fenecidos por lo que realizar otro llamado en este periodo fiscal ya no se podrá realizar, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el presente llamado según lo dicta y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dicta:..." para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", por lo que recomienda adjudicar a la empresa:

- **LC PALETS de Cristian David González Encina con R.U.C. N°: 4974732-0**, los ítems N°: 1 y 2, por un monto total de Gs. 20.400.000 (guaraníes; Veinte Millones Cuatrocientos Mil). Por haber presentado la oferta más baja y conveniente, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Estas empresas han ajustado sus ofertas a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas, con referencia al llamado a **Contratación Directa IDN° 426.332 para la Adquisición de Madera para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción**, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

C.P. Lucio Medina
Miembro del Comité

Graciela Medina
Miembro del Comité

C.P. Luz Núñez
Miembro del Comité

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Item	Cant.	Unidad	Descripción	LC PALETS de Cristian David Gonzalez Encina	ASATEC INGENIERIA de Agustin Servin Ayala
1	110	Unidad	Tapa de madera enchapada para mesa de aulas, con las siguientes medidas; 0,85 x 1,00 x 3 cm de espesor, tapa canto de listón de madera, 15 costillas interiores, coloreado en color cedro.	Se Adecua	Se Adecua
2	26	Unidad	Tapa de madera enchapada para mesa de aulas, con las siguientes medidas; 1,00 x 1,50 x 3 cm de espesor, tapa canto de listón de madera, 15 costillas interiores, coloreado en color cedro.	Se Adecua	Se Adecua

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lilia Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

				LC PALETS de Cristian David Gonzalez Encina				ASATEC INGENIERIA de Agustin Servin Ayala			
Item	**Unidad**	**Cant.**	**Descripcion del Bien**	**Marca**	**Proced.**	**P. Unitario**	**P. Total**	**Marca**	**Proced.**	**P. Unitario**	**P. Total**
1	Unidad	110	Tapa de madera enchapada para mesa de aulas, con las siguientes medidas; 0,85 x 1,00 x 3 cm de espesor, tapa canto de listón de madera, 15 costillas interiores, coloreado en color cedro.	LC	Py	150.000	16.500.000	Marielli Office	Py	207.400	22.814.000
2	Unidad	26	Tapa de madera enchapada para mesa de aulas, con las siguientes medidas; 1,00 x 1,50 x 3 cm de espesor, tapa canto de listón de madera, 15 costillas interiores, coloreado en color cedro.	LC	Py	150.000	3.900.000	Marielli Office	Py	280.600	7.295.600
			TOTALES				**20.400.000**				**30.109.600**

Obs.: No amerito correcciones aritméticas de ninguna de las ofertas calificadas.

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Gricelda Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Lilia Nuñez
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS

				LC PALETS de Cristian David Gonzalez Encina				
Item	**Unidad**	**Cant.**	**Descripcion del Bien**	**Marca**	**Proced.**	**P. Unitario**	**P. Total**	
1	Unidad	110	Tapa de madera enchapada para mesa de aulas, con las siguientes medidas; 0,85 x 1,00 x 3 cm de espesor, tapa canto de listón de madera, 15 costillas interiores, coloreado en color cedro.	LC	Py	150.000	16.500.000	
2	Unidad	26	Tapa de madera enchapada para mesa de aulas, con las siguientes medidas; 1,00 x 1,50 x 3 cm de espesor, tapa canto de listón de madera, 15 costillas interiores, coloreado en color cedro.	LC	Py	150.000	3.900.000	
			TOTALES				**20.400.000**	

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL
(Resolución DNCP N° 1890/20)

Ítem	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Tapa de madera enchapada para mesa de aulas, con las siguientes medidas; 0,85 x 1,00 x 3 cm de espesor, tapa canto de listón de madera, 15 costillas interiores, coloreado en color cedro.	150.000	203.333	-26
2	Tapa de madera enchapada para mesa de aulas, con las siguientes medidas; 1,00 x 1,50 x 3 cm de espesor, tapa canto de listón de madera, 15 costillas interiores, coloreado en color cedro.	150.000	293.333	-49

C.P. Lucio Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Gr[illegible] Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

C.P. Luz Núñez
Comité de Evaluación de Ofertas